



Nombre del Alumno: Deleyma Clarisa López Mérida

Nombre del tema: gestión social como mecanismo de la implementación de políticas públicas

Nombre de la Materia: Gestión del trabajo social.

Nombre de la Licenciatura: trabajo social

Cuatrimestre: 9

GESTION SOCIAL COMO MECANISMO DE LA IMPLEMENTACION DE POLITICAS PÚBLICAS

-NATURALEZA DE LAS POLITICAS PÚBLICAS

- Es un medio para alcanzar el bienestar, la justicia, la igualdad de oportunidad,
- Permite compensar las desigualdades sociales generadas en el carácter contradictorio del desenvolvimiento del sistema capitalista.
- Serian el vehículo de la realización de la justicia social y el estado.

-ORIGEN Y CONCEPTO DE POLITICAS PÚBLICAS

- Emergen del estado capitalista y constituyen un capítulo de la ciencia política.
- Constituyen capítulo de la ciencia política
- Serie de acciones estratégicas que generan cambios en la forma de gobierno de cada país
- Estas acciones son previamente analizadas y planificadas de acuerdo a la que la ciudadanía demanda para lograr un gobierno eficiente y eficaz

-EL PODER Y EL ESTADO

- Conjunto de estructura, cultural, económica y política
- El sistema de poder tiene un conjunto de mecanismos para filtrar, poner en orden, racionar y dar coherencia a esa masa de presiones y demandas

-EL TRABAJO SOCIAL Y LAS POLITICAS PÚBLICAS

- Se ha generalizado como objeto de cursos de cursos de formación profesional y de capacitación.
- El trabajo social también es comprender la institucionalización de las políticas sociales que se van ampliando.

-GESTION POLITICA

- Tareas desarrolladas en el ámbito de los fenómenos económicos
- Permiten la formulación de políticas tendientes a incidir en la dirección y el ritmo de transformaciones
- encierran las investigaciones sobre salud, preservación y defensa del medio ambiente

-GESTION SOCIAL

- Orienta el desarrollo de la sociedad de manera cooperativa y participativa
- se concibió bajo la orientación de dar solución a problemas históricos de la sociedad

-MECANISMO, CONTROL SOCIAL.

- Es el derecho y deber que tiene todo ciudadano para prevenir, racionalizar, proponer, acompañar, sancionar, vigilar, y controlar la gestión pública